

La promesa de la educación superior estadounidense



Tiempo de lectura: 4 min.

[Alan M. Garber](#)

Estimados miembros de la comunidad de Harvard:

Durante tres cuartos de siglo, el gobierno federal ha otorgado subvenciones y contratos a Harvard y otras universidades para ayudar a pagar el trabajo que, junto con las inversiones de las propias universidades, ha conducido a innovaciones revolucionarias en una amplia gama de campos médicos, de ingeniería y científicos. Estas innovaciones han hecho que innumerables personas en nuestro país y en todo el mundo estén más sanas y seguras. En las últimas semanas, el gobierno federal ha amenazado sus vinculaciones con varias universidades, incluida Harvard, por acusaciones de antisemitismo en nuestros campus. Estas vinculaciones se encuentran entre las más productivas y beneficiosas de la historia de Estados Unidos. Nuevas fronteras nos atraen con la perspectiva de avances que cambian la vida, desde tratamientos para enfermedades como el Alzheimer, el Parkinson y la

diabetes, hasta avances en inteligencia artificial, ciencia e ingeniería cuánticas y numerosas posibilidades en otras áreas. Que el gobierno se retire de estas vinculaciones ahora pone en riesgo no solo la salud y el bienestar de millones de personas, sino también la seguridad económica y la vitalidad de nuestra nación.

El viernes por la noche, la administración emitió una lista de demandas actualizada y ampliada, advirtiendo que Harvard debe cumplir si pretendemos "mantener [nuestra] relación financiera con el gobierno federal". Deja claro que la intención no es trabajar con nosotros para abordar el antisemitismo de manera cooperativa y constructiva. Aunque algunas de las demandas esbozadas por el gobierno tienen como objetivo combatir el antisemitismo, la mayoría representan una regulación gubernamental directa de las "condiciones intelectuales" en Harvard.

Les animo a leer la carta para obtener una comprensión más completa de las demandas sin precedentes que el gobierno federal está haciendo para controlar a la comunidad de Harvard. Incluyen requisitos para "auditar" los puntos de vista de nuestro cuerpo estudiantil, profesores y personal, y para "reducir el poder" de ciertos estudiantes, profesores y administradores señalados por sus puntos de vista ideológicos. Hemos informado al gobierno, a través de nuestro asesor legal, que no aceptaremos el acuerdo que propone. La Universidad no renunciará a su independencia ni renunciará a sus derechos constitucionales.

La prescripción de la administración va más allá del poder del gobierno federal. Viola los derechos de la Primera Enmienda de Harvard y excede los límites legales de la autoridad del gobierno en virtud del Título VI. Y amenaza nuestros valores como institución privada dedicada a la búsqueda, producción y difusión del conocimiento. Ningún gobierno, independientemente del partido que esté en el poder, debe dictar lo que las universidades privadas pueden enseñar, a quién pueden admitir y contratar, y qué áreas de estudio e investigación pueden perseguir.

Nuestro lema, Veritas, o verdad, nos guía mientras navegamos por el desafiante camino que tenemos por delante. Buscar la verdad es un viaje sin fin. Requiere que estemos abiertos a nueva información y diferentes perspectivas, que sometamos nuestras creencias a un escrutinio continuo y que estemos dispuestos a cambiar de opinión. Nos obliga a emprender la difícil tarea de reconocer nuestros defectos para que podamos darnos cuenta de la promesa completa de la Universidad, especialmente cuando esa promesa está amenazada.

Hemos dejado muy claro que no nos tomamos a la ligera nuestro deber moral de luchar contra el antisemitismo. En los últimos quince meses, hemos tomado muchas medidas para abordar el antisemitismo en nuestro campus. Planeamos hacer mucho más. Mientras defendemos a Harvard, continuaremos:

- fomentando una cultura próspera de investigación abierta en nuestro campus; desarrollando las herramientas, habilidades y prácticas necesarias para interactuar constructivamente entre nosotros; y ampliando la diversidad intelectual y de puntos de vista dentro de nuestra comunidad;
- afirmando los derechos y responsabilidades que compartimos; respetar la libertad de expresión y la disidencia, al tiempo que garantizamos que la protesta se produzca en un momento, lugar y forma que no interfiera con la enseñanza, el aprendizaje y la investigación; y mejorar la coherencia y la equidad de los procesos disciplinarios;
- y trabajando juntos para encontrar formas, consistentes con la ley, de fomentar y apoyar una comunidad vibrante que ejemplifique, respete y abrace la diferencia. Al hacerlo, también continuaremos cumpliendo con *Students For Fair Admissions v. Harvard*, que dictaminó el Título VI de la Ley de Derechos Civiles que hace ilegal que las universidades tomen decisiones "sobre la base de la raza".

Estos fines no se lograrán mediante afirmaciones de poder, desligadas de la ley, para controlar la enseñanza y el aprendizaje en Harvard y dictar cómo operamos. La tarea de abordar nuestras deficiencias, cumplir nuestros compromisos y encarnar nuestros valores es nuestra para definir y emprender como comunidad. La libertad de pensamiento e investigación, junto con el compromiso de larga data del gobierno de respetarla y protegerla, ha permitido a las universidades contribuir de manera vital a una sociedad libre y a vidas más saludables y prósperas para las personas de todo el mundo. Todos compartimos un interés en salvaguardar esa libertad. Procedemos ahora, como siempre, con la convicción de que la búsqueda intrépida y sin trabas de la verdad libera a la humanidad, y con fe en la promesa perdurable que las universidades y colegios de Estados Unidos tienen para nuestro país y nuestro mundo.

Atentamente,

Alan M. Garber

Presidente de la Universidad Harvard

Publicado el 14 de abril de 2025

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)